Alba Maritza Guzman Sierra

De: Juan Manuel Reyes Álvarez
Enviado el: miércoles, 7 de octubre de 2026 10:31 a. m.
Para: Grupo Gestion Contractual; Luis Miguel Saavedra Ávila
CC: Alba Maritza Guzman Sierra
Asunto: RV: Solicitud de autorización proceso contractual Línea PAA 116 - Programa de seguros

Cordial Saludo,

En atención al alcance efectuado por el área requirente de la necesidad, me permito señalar que se puede proseguir con el trámite contractual en las condiciones allí señaladas y para la línea 116 del PAA.

En tal sentido, se solicita al grupo de gestión contractual realizar las verificaciones legales a que haya lugar, conforme al proceso y procedimiento que se tiene establecido para estos asuntos.

Gracias

Función Pública

Secretario General (E)
Juan Manuel Reyes Alvarez
Secretaria General
jmreyes@funcionpublica.gov.co
Teléfono: (601) 7395656 Ext. 740
Cra. 6 No. 12 - 62 Bogotá, Colombia
www.funcionpublica.gov.co

De: Alba Maritza Guzman Sierra <amguzman@funcionpublica.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de octubre de 2026 9:34
Para: Juan Manuel Reyes Álvarez <jmreyes@funcionpublica.gov.co>
Cc: Helena Catalina Gutiérrez Sastre <hgutierrez@funcionpublica.gov.co>; Luis Miguel Saavedra Ávila <lsaavedra@funcionpublica.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de autorización proceso contractual Línea PAA 116 - Programa de seguros

Cordial saludo, señor Secretario General:

Amablemente solicito autorización para iniciar el proceso de contratación de la Línea PAA 116, cuyo objeto es el siguiente:

Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la entidad, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad. Línea PAA 116

Este proceso tenía un valor aproximado de $138.915.829,12, soportados mediante CDP No. 16526; sin embargo, por directriz de la Alta Dirección se acordó adquirir el programa de seguros por 3 meses, de modo que cambia la modalidad de contratación a mínima cuantía, de acuerdo con la versión más reciente del PAA publicado el 6 de octubre de 2026.

Atentamente,

Función Pública

Profesional Especializado
Maritza De Guzmán Sierra
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa
amguzman@funcionpublica.gov.co
Teléfono: 601 5956600 Línea gratuita nacional: 018000931186
Cra. 6 No. 12 - 62 Bogotá, Colombia
www.funcionpublica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.

Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.
Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.